



**ACTA DE SESION DE LA COMISION DE ADMINISTRACION,
PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**

En el Callao a los quince días del mes de Marzo del dos mil cuatro, siendo las catorce horas en la Sala de Consejeros Regionales del Gobierno Regional del Callao, se reunieron los Consejeros Regionales miembros de la Comisión Regional de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao para el Ejercicio 2004, bajo la presidencia del doctor **FRANCISCO VILLAVICENCIO CARDENAS**, señora **MARISOL VEGA BRAÑEZ** y señora **CONSUELO ROQUE CANCINO**.

Habiéndose verificado la asistencia de los señores miembros de la Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial el señor Presidente dio por iniciada la sesión de la Comisión.

La Secretaria de la Comisión señala que el acta de la sesión de fecha primero de Marzo del 2004 ha sido distribuida entre los miembros de la Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial para su revisión y posterior suscripción de encontrarla conforme.

El Presidente hace uso de la palabra consultando a los señores miembros de la Comisión si están de acuerdo con el contenido del Acta de la sesión de fecha primero de Marzo del 2004, ante lo cual el pleno señala estar conforme con el contenido de la misma aprobándola por **UNANIMIDAD**.

La Secretaria de la Comisión da cuenta al pleno que en relación a lo **Acordado en las sesiones de fechas 23 de Febrero del 2004 y 01 de Marzo del 2004** se han cursado los siguientes documentos:

- **Oficio N° 001-2004-GRC-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPyAT** del 23.02.04 cursado al Vicepresidente del Gobierno Regional a través del cual se le solicita que la Gerencia General Regional informe en relación a los pedidos formulados por la Consejera Regional Martha Bernuy Neira mediante sus Oficios N°s 012 y 013-2004-GRC-CR/MJBN.
- **Oficio N° 002-2004-GRC-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPyAT** del 23.02.04 cursado al Vicepresidente del Gobierno Regional a través del cual se le solicita que la Gerencia General Regional informe si ya cuenta con los proyectos señalados en los numerales 3,4,5,6 y 7 y los demás documentos indicados en el inciso r) del Artículo 5° del Reglamento Interno del Consejo Regional.
- **Oficio N° 003-2004-GRC-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPyAT** del 23.02.04 cursado al Vicepresidente del Gobierno Regional a través del



cual se le solicita que la Gerencia General Regional remita el Proyecto de Cuadro para Asignación de Personal -CAP- del Gobierno Regional del Callao a la Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial para que emita el dictamen correspondiente y posteriormente al tenor del literal a) del inciso 1 de la Ley N° 28128, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2004 sea aprobado por el Consejo Regional.

- **Oficio N° 004-2004-GRC-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPyAT** del 01.03.04 cursado al Vicepresidente del Gobierno Regional a través del cual se le solicita que la Gerencia General Regional adecue el Proyecto de Cuadro para Asignación de Personal -CAP- del Gobierno Regional del Callao que viene elaborando a la estructura organizacional aprobada recientemente.
- **Oficio N° 005-2004-GRC-CR-P-COM.ADM.PLAN.PRESUPyAT** del 01.03.04 cursado al Vicepresidente del Gobierno Regional a través del cual se le solicita que la Gerencia General disponga que las Gerencias Regionales y Gerencias, remitan a la Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial sus correspondientes Informes de Gestión relacionados al Ejercicio Presupuestal 2003, señalando de manera clara y precisa sus logros, metas y objetivos institucionales alcanzados.

La Secretaria de la Comisión informa que han ingresado los siguientes documentos:

- **Oficio N° 021-2004-REGION CALLAO/VPR-CR** de fecha 04 de Marzo de 2004, cursado por el Vicepresidente del Consejo Regional, a través del cual hace llegar el Informe N° 015-2004-REGION CALLAO/GRPPAT suscrito por la Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, en relación a lo solicitado por la Comisión mediante Oficio N° 004-2004-GRC-CPP-CB-MB-AF de fecha 16 de Enero del 2004.
- **Oficio N° 026-2004-REGION CALLAO/VPR-CR** de fecha 11 de Marzo de 2004, cursado por el Vicepresidente del Consejo Regional, a través del cual hace llegar el Informe N° 122-2003-REGION CALLAO/GRPPAT suscrito por la Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, en relación a lo solicitado por la Comisión mediante los Oficios N°s 057 y 058-2003-GRC-CPP-CB.
- **Oficio N° 033-2004-REGION CALLAO/VPR-CR** de fecha 11 de Marzo del 2004, cursado por el Vicepresidente del Consejo Regional, a través del cual solicita la remisión del acta de la sesión de instalación de la Comisión para su publicación en el Portal de la Región.

En relación al **Oficio N° 021-2004-REGION CALLAO/VPR-CR** de fecha 04 de Marzo de 2004, cursado por el Vicepresidente del Consejo Regional la Comisión **ACUERDA:**



SOLICITAR a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial que en virtud a lo señalado en su Informe N° 015-2004-REGION CALLAO/GRPPAT precise si a la fecha se ha concluido con la elaboración de los perfiles que faltaban de los proyectos consignados en el Programa de Inversiones 2004, asimismo indique si se ha concluido con la reformulación de los perfiles de los proyectos consignados en el Cuadro denominado "Estado de Situación de los Estudios de los Perfiles de Proyectos del Programa de Inversiones 2004. Además solicitar se remita copia de los mencionados perfiles.

En relación al **Oficio N° 026-2004-REGION CALLAO/VPR-CR** de fecha 11 de Marzo de 2004, cursado por el Vicepresidente del Consejo Regional la Comisión **ACUERDA**:

ANEXAR dicha documentación a los antecedentes relacionados con el Plan de Inversiones 2003.

En relación al **Oficio N° 033-2004-REGION CALLAO/VPR-CR** de fecha 11 de Marzo de 2004, cursado por el Vicepresidente del Consejo Regional la Comisión **ACUERDA**:

REMITIR copia del Acta de la Sesión de Instalación de la Comisión a la Vicepresidencia del Consejo Regional según lo solicitado.

La Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial en mérito a su función normativa prevista por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y a su facultad de poder actualizar y proponer las normas necesarias al Gobierno Regional de acuerdo a lo señalado en el Reglamento Interno del Consejo Regional **ACUERDA** proponer ante el Consejo Regional la modificación del inciso r) del Artículo 5° del Reglamento Interno del Consejo Regional, sustentando su propuesta en el Dictamen que oportunamente presentará ante la máxima instancia Regional.

Sin embargo se debe precisar que la propuesta formulada por la Comisión consistirá en modificar el inciso r) del Artículo 5° del Reglamento Interno del Consejo Regional eliminando el plazo previsto de treinta días naturales de haberse iniciado el período anual de sesiones para que el Presidente Regional pueda presentar al Consejo Regional para su aprobación los instrumentos de Gestión que indica en los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.


La Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial en mérito a su función normativa prevista por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y a su facultad de poder actualizar y proponer las normas necesarias al Gobierno Regional de acuerdo a lo señalado en el Reglamento Interno del Consejo Regional **ACUERDA** proponer ante el Consejo Regional modificaciones al Reglamento de Organización y Funciones -ROF- del Gobierno Regional del Callao, sustentando su propuesta en el Dictamen que oportunamente presentará ante la máxima instancia Regional.



En este estado se da por levantada la sesión siendo las 17:00 horas del día quince de Marzo del dos mil cuatro, firmando la presente acta en señal de conformidad los señores miembros de la Comisión de Administración, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.



Dr. Francisco Villavicencio Cárdenas
Presidente



Sra. Marisol Vega Brañez
Miembro



Sra. Consuelo Roque Cancino
Secretaria